



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL MONTERREY

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y PROVEER LO CONDUCENTE A LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las trece horas del cuatro de marzo de dos mil veinte, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, el Magistrado Presidente Ernesto Camacho Ochoa, el Magistrado Yairsinio David García Ortiz y la Magistrada Claudia Valle Aguilasoch, ante el Secretario General de Acuerdos en funciones, José López Esteban, que autoriza y da fe.

Existiendo cuórum, el Magistrado Presidente dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del pleno de este órgano jurisdiccional, la designación de **Francisco Daniel Navarro Badilla**, como **Secretario General de Acuerdos** de la Sala Regional Monterrey.

Enseguida, previa deliberación e intercambio de opiniones, se aprobó la propuesta en comento, con la precisión de que tal designación tendrá efectos a partir del día **04 de marzo de 2020**.

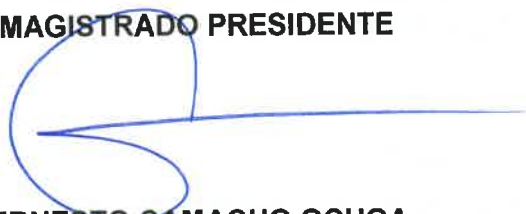
Se instruye al Secretario General de Acuerdos en funciones, para que realice el aviso correspondiente, y lo haga **del conocimiento público**, a través de la página de **Internet** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como en los **estrados** de este órgano jurisdiccional.

Desahogado el único asunto a tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos.

Lo anterior, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 49, 53, fracciones X y XVIII, y 54, fracciones I y II, del Reglamento Interno de este Tribunal. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada y los Magistrados

integrantes de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, ante el Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE



ERNESTO CAMACHO OCHOA

MAGISTRADO



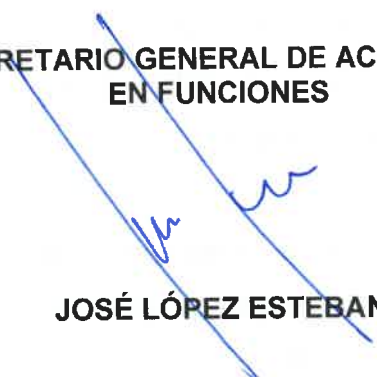
YAIRSINIO DAVID GARCÍA ORTIZ

MAGISTRADA



CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**



JOSÉ LÓPEZ ESTEBAN